



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

CURSO: AMÉRICA COLONIAL

CÓDIGO: HUH 333

PROFESOR: RAFAEL GAUNE CORRADI  
CORREO: rafael.gaune@unab.cl

AYUDANTE: ÍTALO QUINTANILLA  
CORREO: it.quintanilla@ug.uchile.cl

HORARIO DE CLASES: Miércoles, de 10:20 a 12:55  
Ayudantía: Martes, de 14:00 a 1540 (sala: C1-116).

SALA: C1-116

TIPO DE ACTIVIDADES: Clases expositivas, análisis de documentos, análisis iconográfico, revisión y discusión historiográfica, perspectivas de investigación.

**2. DESCRIPCIÓN**

Curso de carácter teórico que busca analizar, comprender y discutir procesos sociales, políticos y culturales que formaron parte de las múltiples tramas históricas de la América colonial, centrándose, principalmente, en la

**CAMPUS CASONA DE LAS CONDES  
FERNANDEZ CONCHA 700, LAS CONDES**

construcción del “pensamiento mestizo”. En ese sentido, el curso ofrecerá al estudiante perspectivas globales de análisis, concentrando la discusión en las dimensiones de los procesos de hibridación, desde finales del siglo XVI, hasta el siglo XVII. Geográficamente, se recorrerán problemas transversales americanos, aunque el foco de análisis será la trayectoria histórica mexicana y peruana. Temporalmente, se analizará, desde la construcción del poder virreinal, a fines del siglo XVI, hasta el ascenso de la casa de los Borbones en 1700.

### **3. OBJETIVOS DEL CURSO**

- Analizar críticamente fenómenos históricos americanos/coloniales.
- Relacionar problemáticas europeas y americanas buscando delinear, en consecuencia, historias comparadas y conectadas.
- Analizar casos de estudios.
- Amplificar los procesos históricos americanos hacia un contexto global.
- Bosquejar nuevas perspectivas de investigación.
- Analizar críticamente nuevas perspectivas historiográficas.
- Ejercitar lecturas con documentos coloniales.

### **4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

- Aproximarse a fenómenos históricos coloniales-modernos desde una perspectiva comparada y conectada
- Discutir críticamente textos y lineamientos historiográficos actuales
- Interpretar históricamente fuentes primarias

### **5. METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de las competencias antes señaladas, durante el semestre se expondrán unidades específicas que se discutirán a través de una selección de fuentes primarias, historiografía, discusión teórica y textos fundamentales para comprender la historia americana. Asimismo, el estudiante deberá elaborar un ensayo crítico de una lectura indicada por el docente.

## 6. CONTENIDOS DEL CURSO

### **Introducción: lineamientos generales, problemas teóricos, metodológicos y revisión historiográfica.**

#### **I. “La construcción de la sociedad colonial: política, conceptos y símbolos”**

- a) Las redes del poder virreinal: México-Lima, siglo XVII.
- b) Una “convicción jurídica”: el Estado, las justicias y el derecho indiano.
- c) La conceptualización de la sociedad colonial.
- d) Habitando el espacio: las misiones y la conversión.
- e) Habitando el espacio: poder, palabras y arquitectura colonial.
- f) Los *Flandes indiano*: el problema de las fronteras americanas.

#### **II. “El pensamiento mestizo”**

- a) *Un buen hombre, es un hombre mezclado*. Las hibridaciones coloniales y las tramas de la mezcla.
- b) Europa y el imaginario del mestizaje.
- c) Arte híbrido: modalidades del barroco americano.
- d) El Inca Garcilaso y la definición de lo “colonial”.
- e) ¿Existe un pensamiento mestizo fuera de lo mestizo? Antonio Rubio; Alonso Gutiérrez; Diego Álvarez de Paz; Miguel de Viñas: las texturas de los libros, la lectura y la circulación.

#### **III. “Las Inquisiciones y las redes de ultramar: entre santos y herejes”**

- a) Las Inquisiciones: Roma, España, Portugal.
- b) La Inquisición americana: México y Lima.
- c) El Cacique de Texcoco y las tramas mexicanas.
- d) Francisco de la Cruz: un paradigma inquisitorial.
- e) María de Pizarro y la mediación femenina.
- f) Las beatas en Nueva España: entre espiritualidad y enfermedad.

#### **IV. “Disciplinamiento y control social: cuerpo, alma y sociedad”**

- a) *Disciplinamiento y control social*: una construcción historiográfica.
- b) Disciplinas del alma: los concilios americanos en México y Perú (ambición global en preocupaciones locales).
- c) Disciplina del cuerpo: castigos, individualización, occidentalización.
- d) Disciplina de la sociedad: las esferas y redes de las justicias.
- e) Los Borbones y la disciplina en América: centralismo, realidades locales y conflictos.

#### **7. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE**

Fortalecer la comunicación entre los estudiantes y el profesor.  
Guiar a los estudiantes en las lecturas que serán evaluadas durante el semestre.  
Aportar críticamente a las discusiones generadas durante las clases.  
Asistir a los estudiantes en las inquietudes analíticas, metodológicas y bibliográficas del curso.

#### **8. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS**

Se concertarán durante el semestre visitas a exposiciones de museos y visitas guiadas a algunas partes del centro histórico.

#### **9. EVALUACIONES**

##### **1) Cátedra: 70% nota presentación al examen**

##### **Prueba 1: 30% (9 de septiembre)**

BERNAND, Carmen y Serge GRUZINSKI. *Historia del Nuevo Mundo. Mestizajes, 1550-1640* (México: Fondo de cultura económica, 1996).

##### **Ensayo: 25% (21 de octubre)**

BRENDECKE, Arndt. *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español* (Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuet, 2012).

ROMANO, Antonella. "El libro como instrumento de la construcción de un mundo global: los misioneros y la cultura del escrito". *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 2 (2012): 109-126.

**[Disponible en:**

**<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/erebea/article/view/1332/1862>]**

### **Prueba 3: 30% (18 de noviembre)**

ESTENSSORO, Juan Carlos. *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750* (Lima: IFEA, PUCP, Instituto Riva-Agüero, 2002).

GERBI, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México, DF: Fondo de cultura económica, 1960, pp. 3-409.

### **Prueba recuperativa: oral (25 de noviembre)**

#### **2) Ayudantía: 15% nota presentación al examen**

Redacción de una reseña de 5 páginas **(24 de noviembre)**

#### **3) Examen oral 30% nota final (30 de noviembre al 12 de diciembre)**

Temario: temáticas analizadas y discutidas en clases durante el semestre.

**Nota de eximición: 6,0.**

## **10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

ELLIOT, John. *España, Europa y el Mundo de Ultramar*. Barcelona: Taurus, 2010.

GÓNGORA, Mario. *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*. Santiago: Universitaria, 1998.

LISI, Francesco. *El Tercer Concilio Limense y la aculturación de los indígenas sudamericanos*, Estudio crítico con edición, traducción y comentario. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1990.

MIGNOLO, Walter. *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality, Colonization*. Michigan: Michigan University Press, 2003.

UNDURRAGA, Verónica y Rafael Gaune (eds). *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América Y Europa, siglos XVI-XIX*. Santiago: Uqbar editores, Fondo del Libro, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.

## **11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

(Otros textos serán indicados en el curso)

BERNAND, Carmen y GRUZINSKI, Serge. *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea. 1492-1550*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1991.

BETHELL, Leslie, editor. *Historia de América latina 1. América latina colonial: la América precolombina y la conquista* [1984]. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

BOCCARA, Guillaume. "El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial". En *Anuario de Estudios Americanos* vol. LVI-1 (1999): 65-94.

BORGES, Pedro. *Misión y civilización en América*. Madrid: Editorial Alhambra, 1987.

BRADING, David. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1991.

BRAUDEL, Fernand. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, DF.: Fondo de cultura económica, 1987.

ELLIOT, John. *La España Imperial: 1469-1716*. Barcelona: Editorial Vicens Vives, 1978.

ESTENSSORO, Juan Carlos. *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*. Lima: IFEA, PUCP, Instituto Riva-Agüero, 2002.

GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 2005.

GIBSON, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español*. México, DF: Siglo veintiuno editores, 1967.

GÓNGORA, Mario. *El Estado en el Derecho Indiano. Época de fundación (1492-1570)*. Santiago: Universitaria, 1951.

GONGORA, Mario. *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*. Santiago: Centro de Historia Colonial, 1962.

JARA, Álvaro. *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago: Universitaria, 1981.

LAFAYE, Jacques. *Los conquistadores*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1998.

LAVALLÉ, Bernard. *Francisco Pizarro y la conquista del Imperio Inca*. Madrid: Espasa Calpe, 2005.

LEÓN- PORTILLA, Miguel. *América Latina en la época colonial: España y América de 1492 a 1808*. Barcelona: Editorial Crítica, 2002.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. *Visión de los vencidos*. Madrid: Historia16, 1988.

MELLAFE, Rolando. *Historia social de Chile y América*. Santiago: Editorial Universitaria, 2004.

MEZA VILLALOBOS, Néstor. *Estudios sobre la conquista de América*. Santiago: Editorial Universitaria, 1971.

MURRA, John. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.

O'GORMAN, Edmundo. *La invención de América. El Universalismo de la Cultura de Occidente* (México, DF: Fondo de cultura económico, 1958).

PAGDEN, Anthony. *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

PROSPERI, Adriano. *America e apocalisse e altri saggi*. Pisa-Roma: Istituti editoriali e poligrafici internazionali, 1999.

SUBIRTAS, Eduardo. *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 1994.

VALENZUELA, Jaime. "Que las ymagenes son los ydolos de los christianos. Imágenes y reliquias en la cristianización del Perú (1569-1649)", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 43 (2006): 41-65.

WACHTEL, Nathan. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española, 1530-1570*. Madrid: Alianza Editorial, 1976.

ZAVALA, Silvio. *Estudios Indianos*. México, DF: el Colegio Nacional, 1948.

ZAVALA, Silvio. *Filosofía política de la conquista de América*, México, DF: Fondo de cultura económica, 1972.

### **Corrección**

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

### **Cláusula Ética**

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de "torpedos" o similares (artículo 5, sobre "faltas leves"). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará



constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).